

LTME

PLAN GENERAL DEL CURSO

2026/2027

BORRADOR PARA REVISIÓN

Lazkao Txiki Musika Eskola

Euskadi enparantza 1 - 20210 Lazkao (Gipuzkoa)

INTRODUCCIÓN

La Lazkao Txiki Musika Eskola (LTME) se fundó en Lazkao en 1995 con el objetivo de promover la cultura musical y sin ánimo de lucro. Somos una escuela de música que ofrece y difunde una educación musical sólida y adecuada a los habitantes de Lazkao, Ataun y alrededores.

El objetivo de la Escuela de Música es poner la enseñanza musical al alcance de toda la población de Lazkao y Ataun; de esta manera, la música se puede vivir en compañía, en la calle, en la escuela y también en familia.

La enseñanza está dirigida a todos los niños y niñas, desde 0 años, y a personas adultas. El objetivo es aprender a tocar cualquier instrumento, sin necesidad de alcanzar un nivel profesional, aunque quien lo desee podrá recibir enseñanza orientada a ese nivel.

OBJETIVOS

- 1 Responder a la cultura musical práctica que demanda la sociedad, buscando mejorar a las personas a través de la música y enriquecer su patrimonio cultural y expresivo.
- 2 Recoger, estructurar y difundir las tradiciones musicales locales y comarcales, convirtiendo la escuela en un centro de identidad cultural del municipio.
- 3 Ofrecer una enseñanza musical no reglada y fundamentalmente práctica, especialmente orientada a la práctica musical en grupo.
- 4 Proporcionar formación práctica basada en la tradición y las nuevas tendencias a aficionados de cualquier edad, sin dejar de lado la preparación y orientación de quienes muestren especial talento o vocación hacia estudios profesionales.
- 5 Fomentar la participación del alumnado, individualmente y en grupo, y fortalecer el vínculo entre la escuela y la sociedad en la que está arraigada.
- 6 Despertar el interés por asistir a conciertos de diversos estilos y fomentar el espíritu crítico.
- 7 Mejorar las técnicas de enseñanza mediante la formación continua del profesorado.
- 8 Mantener relaciones con los centros de educación general para fomentar la aproximación a la música.
- 9 Impartir los contenidos teóricos mínimos necesarios para una comprensión general de la música y facilitar su profundización cuando el alumnado lo solicite.
- 10 Ofrecer posibilidades dentro de todas las actividades musicales: música clásica, antigua, moderna, tradicional, popular, rock, jazz, electrónica y otras tendencias.
- 11 Adaptar los programas de enseñanza al interés, rendimiento y ritmo del alumnado, manteniendo los requisitos mínimos para aprovechar adecuadamente la enseñanza recibida.
- 12 Fomentar el gusto por escuchar música de todos los estilos y desarrollar la capacidad crítica en el alumnado y en la ciudadanía.
- 13 Promover la actualización continua del profesorado para mejorar las técnicas de enseñanza.

CAPACIDADES A DESARROLLAR EN EL ALUMNADO

La enseñanza ofrecida por la escuela ayudará a desarrollar las siguientes capacidades en el alumnado:

- Conocer el lenguaje musical y su terminología específica.
- Ser capaz de leer y escribir partituras.
- Tocar de memoria e improvisar según el nivel y el instrumento.
- Disfrutar escuchando obras musicales, ampliando los gustos musicales para el enriquecimiento cultural y el placer personal.
- Interpretar música en grupo, acostumbrándose a escuchar otras voces o instrumentos y adaptándose al grupo.
- Actuar musicalmente en público.
- Valorar la importancia de la música en el desarrollo personal y comunitario.

METODOLOGÍAS A EMPLEAR

La enseñanza ofrecida por el profesorado de la escuela presenta las siguientes características:

Activa. El alumnado es el centro del proceso: se mueve, canta, toca, baila y crea; no se limita a recibir información, sino que construye su propio conocimiento.

Personalizada. Basada en los intereses, deseos y capacidades de cada persona.

Socializadora y cooperativa. Fomenta el trabajo en grupo y la participación, valorando las relaciones personales que surgen en estos contextos. Lo aprendido se presenta en audiciones, actuaciones y conciertos.

Creativa. Busca el desarrollo de la espontaneidad, la improvisación, la capacidad de expresión y la originalidad en todos los ámbitos.

Divertida. Entretenida y agradable, utilizando juegos y otras actividades lúdicas, así como referencias cercanas al alumnado.

Intuitiva. Mediante la imitación y la práctica junto al profesorado, busca vivir la música a través de los sentidos hasta alcanzar el conocimiento intelectual.

Comprometida. Implicada en el desarrollo de la autonomía personal, los hábitos y técnicas de estudio, el aprender a aprender y la participación de las familias.

Innovadora. Mediante la formación continua del profesorado y el uso de actividades y tecnologías adecuadas para cada objetivo.

Intergeneracional y coeducativa. Facilita la colaboración entre personas de diferentes edades y busca la igualdad entre mujeres y hombres.

OFERTA

I. MÓDULO

Educación temprana
Música y movimiento I
Música y movimiento II
Música y movimiento III
Iniciación

II. MÓDULO

Lenguaje musical I
Lenguaje musical II
Lenguaje musical III
Lenguaje musical IV
Lenguaje para jóvenes
Lenguaje para adultos
Música para la tercera edad

III. MÓDULO

PREPARACIÓN PARA EL CONSERVATORIO

1.º año
2.º año
3.º año
4.º año

Preparación

MUSICOTERAPIA

Musicoterapia

ESPECIALIDADES / INSTRUMENTOS

Instrumentos

Guitarra	Trikitixa (acordeón diatónico	Violín
Guitarra eléctrica	vasco)	Violonchelo
Bajo	Pandero	Saxofón
Piano-teclado	Batería-percusión	Trompeta
Acordeón	Canto	Trombón
Flauta travesera		Bonbardino

Grupos

Coro	Grupo de vientos	Grupo de trikitixas
Combos	Grupo de violines	
Grupos instrumentales		

EVALUACIONES

La escuela establece dos evaluaciones:

- 1.ª evaluación: de septiembre a diciembre.
- 2.ª evaluación: de enero a mayo.

El tutor del alumnado que cursa instrumento será el profesor o profesora de instrumento. Para quienes no cursen instrumento, el tutor será el profesor o profesora de música.

Al final de la primera evaluación, cada docente rellenará un informe de notas a través de la aplicación MusikaGest para el alumnado menor de 18 años. Si se considera oportuno, se realizará una reunión con los padres, madres o tutores, a petición del profesorado o de la familia. El informe se imprimirá y se entregará al alumnado, que deberá devolverlo firmado a la escuela de música.

En la segunda evaluación, en mayo, los tutores realizarán reuniones presenciales con las familias del alumnado menor de 18 años.

Si un alumno o alumna falta injustificadamente a tres clases seguidas, el profesorado se pondrá en contacto con el tutor o tutora.

En cada evaluación se exige una asistencia mínima del 75% para poder aprobar la asignatura.

EVENTOS

Las siguientes actuaciones y actividades corresponden al calendario publicado por la escuela para el curso 2026/2027.

Fecha	Actividad
20 noviembre 2026	Pasacalles y concierto de Santa Cecilia.
25 noviembre 2026	Concentración contra la violencia hacia las mujeres.
3 diciembre 2026	Día del Euskera: actuación de canciones vascas.
15 diciembre 2026	Concierto de Navidad en Azeria.
18 diciembre 2026	Concierto de Navidad en la sala de plenos del Ayuntamiento de Ataun.
23, 24 y 25 febrero 2027	Musikaldia 2027.
6 marzo 2027	Festival de Trikitixa de Lazkao.
11 abril 2027	Homenaje a Lazkao Txiki.
9 mayo 2027	Actuación de trikitilaris en las fiestas de Lazkaomendi.
10-14 mayo 2027	Semana de la Música.
9 junio 2027	Acto de entrega de diplomas al alumnado de Lenguaje Musical IV en Azeria.

Fecha	Actividad
10 junio 2027	Concierto de los grupos de combo de LTME.
11 junio 2027	Concierto en Ataun.
Fiestas de Lazkao, Astotxo y bajada de Olentzero	Participación de los trikitilaris de la Escuela de Música.

A lo largo del curso se podrán añadir más eventos.

CONDICIONES Y FECHAS DE MATRÍCULA

Las fechas de matrícula para el curso 2027/2028 serán las siguientes:

- Matrícula interna: del 10 al 18 de mayo de 2027.
- Matrícula externa: del 20 al 27 de mayo de 2027.

ORGANIZACIÓN DE HORARIOS

La distribución de horarios de Lenguaje Musical y Música y Movimiento la establecerá la dirección y se enviará a las familias por correo electrónico. Los horarios de instrumentos y grupos los establecerá el profesorado en junio.

DISTRIBUCIÓN DE AULAS

La escuela de música de Lazkao dispone de 12 aulas y Gabilenea de Ataun de 2 aulas. Son aulas polivalentes:

LAZKAO

- Aula 1: Piano, musicoterapia y grupo de trikitixa.
- Aula 2: Educación temprana, talleres, violín, trompeta, trikitixa, pandero y canto.
- Aula 3: Lenguajes y guitarra.
- Aula 4: Lenguajes, piano y violín.
- Aula 5: Lenguajes, piano, saxofón y clarinete.
- Aula 6: Piano, trikitixa y pandero.
- Aula 7: Trikitixa y pandero.
- Aula 8: Guitarra y flauta travesera.
- Aula 9: Batería, canto y pandero.
- Aula 10: Grupos instrumentales, combos, canto y pandero.
- Aula 11: Guitarra y violonchelo.
- Aula 12: Guitarra.

ATAUN

- Aula 1: Piano y guitarra.
- Aula 2: Lenguajes.

ADMINISTRACIÓN

EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo está formado por cuatro personas:

- Beñat Barandiaran
- Nerea Barandiaran
- Garbiñe Ayerza
- Eider Tolosa

SECRETARÍA

Garbiñe Ayerza

HORARIO DE OFICINA Y DIRECCIÓN

El equipo directivo se reunirá los martes y jueves de 15:00 a 16:30. Si alguien desea reunirse con la dirección, deberá ponerse en contacto con la escuela para fijar una hora.

El horario de oficina será de lunes a jueves, de 11:00 a 18:00.

Lazkao Txiki Musika Eskola - LTME

Plan General del Curso 2026/2027 - borrador para revisión